

## **GALO G. ORBEA O. Cia. Ltda.**

**Notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2017**

### **1. Información General**

GALO G. ORBEA O. CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito DM, República del Ecuador, en el 22 de febrero de 1979. La Junta General Universal Extraordinaria de Socios del 16 de diciembre de 2008 decidió ampliar la existencia legal de la empresa por 30 años. Los Estatutos reformados fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. 09.Q.IJ.000492 del 5 de febrero de 2009 e inscritos en el Registro Mercantil, bajo el No. 499, Tomo 140, el 19 de febrero de 2009. Su objetivo principal es la producción industrial de pernos, tuercas, tornillos y otros elementos metálicos de pernería y tornillería en general fabricadas en hierro y acero; pudiendo realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley y que tengan relación con su objeto social.

Domicilio: Gualberto Pérez 1006 y Avenida Napo  
Registro Único de Contribuyentes No.: 1790457567001  
Expediente SCVS No.: 14153  
Código del CONSEP No.: 955

El índice de inflación anual, según datos publicados por el Banco Central del Ecuador en los últimos tres años es el siguiente:

<b>Por el año</b>	<b>Índice Anual</b>
2017	-0,20%
2016	1,12%
2015	3,38%

La información de la Compañía, contenida en los estados financieros y estas notas son responsabilidad de su Administración.

### **2. BASES DE ELABORACIÓN Y PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **2.1 BASES DE ELABORACIÓN**

**2.1.1 Bases de presentación y revelación.-** Los estados financieros adjuntos de GALO G. ORBEA O. CIA. LTDA., comprenden los estados de: situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y sus respectivas notas, los cuales se han preparados a partir de los registros contables de la empresa y de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en todos sus aspectos significativos, sobre la base del costo histórico el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda de circulación legal en Ecuador.

**2.1.2 Cumplimiento estricto.-** La NIIF para las Pymes requiere que una empresa, al preparar los estados financieros según las NIIF para las Pymes, cumpla con cada sección de esta NIIF vigente al final del periodo sobre el que se informa.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

#### Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho

legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros básicos se reconocen en los estados financieros al costo amortizado menos el deterioro del valor. Los demás instrumentos financieros se reconocen a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: Efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deudas a largo plazo, cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

#### Efectivo y equivalentes de efectivo

Representa el efectivo disponible, valores en caja y saldos en cuentas corrientes en bancos altamente líquidos y de libre disponibilidad, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, registradas a su costo histórico.

#### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a cuentas con clientes, provenientes de ventas que se realizan en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La administración no ha constituido provisión para deterioro de cuentas por cobrar ya que considera que el riesgo de pérdidas por incobrabilidad es inmaterial.

#### Inventarios

Las existencias de materias primas, materiales para producción, productos proceso y productos terminados se valoran al costo histórico de adquisición y/o elaboración, utilizando el método promedio, sin exceder el valor de mercado menos los gastos de comercialización. Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición.

Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, de ser necesario, se constituye una provisión por deterioro de valor de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones. Al 31 de diciembre de 2017 no se ha constituido ninguna provisión por deterioro del valor de los inventarios.

Como parte de sus inventarios, la empresa adquiere y mantiene existencias de ácido clorhídrico, utilizadas en el proceso productivo, compuesto químico sujeto al control de la Secretaría Técnica de Drogas por lo que, según lo dispuesto en el Art. 13 numeral 14 de la Ley de Sustancias Estupefacientes, la empresa debe obtener la autorización anual pertinente para el manejo de dicha sustancia. Según el Art. 20 del Reglamento para el Control de Sustancias Sujetas a Fiscalización y Medicamentos que las contengan, la compañía ha obtenido la renovación de la calificación o licencia del SETED como comprador local, consumidor e importador por un cupo que le es asignado (Ver comentario en nota 16)

#### Propiedad, planta y equipos

Los saldos en libros se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Las adiciones se registran al costo de adquisición. No se ha practicado un avalúo técnico para determinar el valor actual de la planta y equipos, únicamente los terrenos de la

Compañía se presentan a su valor revaluado. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se registran directamente en los resultados del año.

Los terrenos fueron revaluados en la fecha de transición a NIIF para las Pymes, de conformidad con la sección 35 de dicha norma y las disposiciones que al respecto emitió la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La depreciación se lleva a resultados del ejercicio con base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada, de la siguiente manera:

Equipos, Muebles	10 años
Enseres y Equipos de Oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de Computación	3 años

De existir indicio de que se ha producido un cambio en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. A la fecha en que se informa la administración considera no han existido eventos que requieran cambios en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de la propiedad, planta y equipos.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el Estado de Ganancias y Pérdidas.

#### Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se debe revisar las propiedades y equipos, para determinar si existe indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor y si existen indicios de un posible deterioro del valor, estimando y comparando el importe recuperable de cualquier activo o grupo de activos afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se debe reducir el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se debe evaluar si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se debe reducir su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y reconocer inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

La Administración considera que no existen circunstancias que ameriten registro de deterioro de sus activos.

#### Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado la utilidad imponible del año.

En el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se establece, entre otros aspectos tributarios, la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% a partir del año 2013.

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica para la de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, promulgada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de fecha 29 de diciembre de 2017, la tarifa de impuesto a la renta para el cálculo del impuesto causado para sociedades será del 25% a partir del ejercicio fiscal anual que termina el 31 de diciembre de 2018.

*Anticipo del impuesto a la renta.*- De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, cuando el total del anticipo del impuesto a la renta es superior al impuesto causado en el ejercicio tributario anual, dicho anticipo debe asumirse como el monto del impuesto a la renta.

*Impuesto diferido.*- se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes, definidas como "diferencias temporarias". Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera reduzcan la ganancia fiscal en el futuro y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia o pérdida fiscal de los períodos en los que la administración espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por las autoridades fiscales.

#### Acreeedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses.

#### Provisiones y Beneficios sociales

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación.

Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

*Obligaciones por beneficios definidos: Jubilación Patronal y Desahucio.*- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá reconocer al empleado una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El importe de las obligaciones por Jubilación Patronal y Desahucio, que se actualizan periódicamente, es determinado utilizando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, realizado por un profesional independiente autorizado por la Superintendencia de Compañías. Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario son reconocidas directamente en los resultados del año.

*Participación a trabajadores.-* La compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos según lo dispuesto en la normativa laboral vigente.

*Décimo Tercera, Décimo Cuarta remuneraciones y Vacaciones.-* La compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer la provisión de remuneraciones adicionales y vacaciones de sus empleados. Este beneficio se liquida contra la provisión constituida al momento que el trabajador goza de su derecho y en el caso de las vacaciones al tomarlas.

#### Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad o cuando se han prestado los servicios y se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

#### Costos y gastos

Todos los costos y gastos en que incurre la compañía durante el ejercicio anual se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

#### Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros pero se revela cuando se grado de ocurrencia es probable.

## **2.2 ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF – PYMES requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. A juicio de la Administración estas estimaciones no tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros.

El detalle sobre los juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

- a) Provisiones por Beneficios a empleados – Post Empleo: Las hipótesis empleadas, por Actuarios Independientes, en el cálculo actuarial de Jubilación y Desahucio
- b) La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- c) Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- d) Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que exista nueva información o nuevos acontecimientos que tengan lugar en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos

períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, como lo señala la NIIF PYMES sección 10: Políticas, Estimaciones y Errores Contables.

### 2.3 NORMA REVISADA EMITIDA

En 2015 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES que incorporando modificaciones consecuencia de la revisión integral a la misma. La norma revisada es efectiva a partir del 1 de enero de 2017 habiendo sido permitida su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía decidió no aplicar anticipadamente la norma revisada y estima que su aplicación, a partir de la fecha de su vigencia, no generará impacto significativo en los estados financieros en que sean aplicadas por primera vez.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Esta cuenta se encuentra conformada por los siguientes saldos que son libre disposición y sin restricciones en su utilización:

<b>Diciembre 31,</b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Caja Chica	470,00	470,00
Caja Recaudadora	31.779,51	18.240,17
Banco Pichincha	<u>3.041,39</u>	<u>4.683,74</u>
<b>Suman:</b>	<b><u>35.290,90</u></b>	<b><u>23.393,91</u></b>

### 4. ACTIVOS FINANCIEROS

Esta cuenta registra los saldos deudores:

<b>Diciembre 31,</b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
DISTIMPART Cia Ltda.	11.923,99	29.010,35
Ferretería Orbea Cia. Ltda. (1)	39.816,79	27.625,46
FADHELEC	19.922,29	16.607,81
IDEAL ALAMBREC S.A.	16.858,73	6.035,13
Villagómez Fausto	9.703,68	2.513,02
ETAIMPEX Cia. Ltda.	7.865,14	3.061,96
Vásquez Brito Ferrería	5.126,25	5.640,85
TORNILLERIA EL COLORADO	3.802,31	8.774,14
Importadora Orbea Cia. Ltda.	3.642,32	3.098,70
INDUSTRIAS MASTER S.A.	2.763,98	11.283,20
Almacén Su Ferrería	2.326,76	2.060,41
Samaniego Cabrera César Edwin	2.320,11	2.024,39
Celi Castillo Héctor Daniel	1.912,84	2.272,25
ETERNIT ECUATORIANA	1.381,02	2.100,70
Otros menores	<u>49.780,52</u>	<u>17.197,20</u>
Total Cuentas por Cobrar Comerciales	179.146,73	139.305,57
Otras Cuentas por Cobrar	2.169,15	2.545,00
(menos) Provisión Cuentas Incobrables (2)	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
<b>Suman:</b>	<b><u>181.315,88</u></b>	<b><u>141.850,57</u></b>

(1) Compañía relacionada ver nota 11.

(2) La Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus cuentas por cobrar por lo que no se ha constituido y registrado esta provisión.

## 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Para estas cuentas los saldos comparativos son los siguientes:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
IVA en Compras	0,00	9.238,28
Imp. Renta Retenido	37.875,53	24.749,01
Impuesto a la Salida de Divisas	<u>1.264,39</u>	<u>4.282,78</u>
<b>Suman:</b>	<b>39.139,92</b>	<b>38.270,07</b>

## 6. INVENTARIOS

Las existencias por cada clase como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Artículos Terminados	195.643,52	188.929,88
Productos en Proceso	244.872,58	392.269,69
Materia Prima	110.264,77	131.404,68
Repuestos y Accesorios	41.823,78	13.547,32
Inventarios en tránsito	364.181,80	0,00
Otros inventarios	<u>12.700,31</u>	<u>16.516,12</u>
<b>Total inventarios</b>	<b>969.486,76</b>	<b>742.667,69</b>
Menos: Provisión por Deterioro (1)	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>Suman:</b>	<b>969.486,76</b>	<b>742.667,69</b>

- (1) La Administración considera que no existen indicios de determinen la necesidad de constituir una provisión que cubra dicho eventual deterioro de sus inventarios.

## 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de estas cuentas fue el siguiente:

<b>Nombre del Activo</b>	<b>Saldo al 31-12-16</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros y Bajas</b>	<b>Saldo al 31-12-17</b>
Terrenos	288.724,80	0,00	0,00	288.724,80
Edificios y Bodegas	8.855,22	0,00	0,00	8.855,22
Maquinaria y Equipos	187.061,86	113.482,87	0,00	300.544,73
Muebles y Enseres	400,44	0,00	0,00	400,44
Equipo de Computación	3.240,86	2.185,00	0,00	5.425,86
Vehículos	64.960,74	22.000,00	12.095,53	74.865,21
<b>Total</b>	<b>553.243,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>678.816,26</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>(224.595,86)</b>	<b>(17.693,11)</b>	<b>12.095,53</b>	<b>(230.193,44)</b>
<b>Deterioro Acumulado (1)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Propiedad, Planta y Equipo Neto</b>	<b>328.648,06</b>			<b>448.622,82</b>

- (1) La Administración considera que no existe necesidad de constituir una provisión que cubra el eventual deterioro de sus activos de Propiedad, Planta y Equipo, debido a que mayoría se encuentran casi o totalmente depreciados a excepción de las adquisiciones de este año.

## 8. PROVEEDORES

La cuenta de proveedores está compuesta por:

<b>Diciembre 31,</b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b><u>PROVEEDORES DEL EXTERIOR</u></b>		
Corporación ABC Enterprises S.A.	422.220,37	195.072,91
Chun Zu Machinery Industry Co. Ltd.	<u>99.233,30</u>	<u>1.077,00</u>
Total Proveedores del Exterior	<u>521.453,67</u>	<u>196.149,91</u>
<b><u>PROVEEDORES NACIONALES</u></b>		
Ideal Alambrec S.A.	26.986,30	6.715,77
Lema Beatriz	3.930,84	5.418,24
Lubricantes Internacionales S. A.	3.084,76	0,00
MALLKO Consulting Cia. Ltda.	2.200,00	0,00
QUIMPAC Ecuador S.A.	2.097,90	3.084,90
Quimicamp del Ecuador	1.857,24	1.721,20
Otros menores	<u>1.960,80</u>	<u>1.757,07</u>
Total Proveedores Nacionales	<u>42.117,84</u>	<u>18.697,18</u>
<b>Suman Total Proveedores</b>	<b><u>563.571,51</u></b>	<b><u>214.847,09</u></b>

## 9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

### 9.1 Cuentas por pagar

<b>Diciembre 31,</b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Aportes IESS	4.195,38	4.250,88
Préstamos IESS a afiliados	1.727,39	1.899,33
Obligaciones Acumuladas (1)	20.129,41	12.828,62
Impuestos por Pagar (2)	<u>8.340,33</u>	<u>1.437,44</u>
<b>Suman:</b>	<b><u>34.392,51</u></b>	<b><u>20.416,27</u></b>

#### (1) Obligaciones acumuladas

El movimiento de estas cuentas ha sido el siguiente:

<b>Diciembre 31,</b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>Incrementos</u></b>	<b><u>Pagos</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Décimo Tercer Sueldo	1.640,01	17.563,03	17.869,59	1.333,45
Décimo Cuarto Sueldo	3.660,00	9.285,83	9.195,83	3.750,00
Participación Trabajadores	<u>7.528,61</u>	15.045,96	7.528,61	<u>15.045,96</u>
<b>Suman:</b>	<b><u>12.828,62</u></b>			<b><u>20.129,41</u></b>

#### (2) Impuestos por pagar

Esta cuenta presenta los siguientes saldos:

<b>Diciembre 31,</b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Impuesto Valor Agregado	6.197,06	0,00
Retención Impuesto Valor Agregado	258,46	435,74
Retención Impuesto Renta	<u>1.884,81</u>	<u>1.001,70</u>
<b>Suman:</b>	<b><u>8.340,33</u></b>	<b><u>1.437,44</u></b>

## 9.2 Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en Resultados

La conciliación entre la utilidad según los estados financieros y los gastos por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto renta	85,260,46	42.662,15
Más: Gastos no deducibles	<u>13.228,00</u>	<u>8,410,49</u>
<b>Base gravable</b>	<b><u>98.488,46</u></b>	<b><u>51.072,64</u></b>
Con tarifa IR 22% (51,25% socios locales)	11.104,57	5.758,44
Con tarifa IR 25% (48,75% socios exterior)	<u>12.003,38</u>	<u>6.224,48</u>
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b><u>23.107,85</u></b>	<b><u>11.982,92</u></b>
<b>Anticipo según declaración del ejercicio anterior</b>	<b><u>10.642,30</u></b>	<b><u>11.928,27</u></b>
Impuesto a la renta corriente reconocido en resultados	<u>23.107,85</u>	<u>11.982,92</u>

**9.3 Impuestos Diferidos.-** Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no presenta diferencias temporarias o pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros que den lugar al reconocimiento de impuestos diferidos activos o pasivos.

**9.4 Precios de Transferencia.-** Según las disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior o locales con ciertas condiciones, dentro de un mismo ejercicio fiscal en un monto acumulado superior a los US\$3 millones, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, y aquellos contribuyentes en un monto acumulado superior a los US\$15 millones, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En el año terminado el 31 de diciembre de 2017, las operaciones con partes relacionadas locales, no superan los montos acumulados mencionados en el párrafo anterior (Ver Nota 11)

## 10. JUBILACIÓN PATRONAL E DESAHUCIO

**10.1 Supuestos Actuariales.-** El estudio de Jubilación y Desahucio al 31 de Diciembre de 2017 se ha realizado por un actuario independiente autorizado por la Superintendencia de Compañía considerando los siguientes supuestos actuariales:

Supuestos Actuariales:	Estudio Actuarial al 31 Diciembre de 2017
tasa de descuento	8,26% anual
tasa de incremento salarial	2,50% anual

**10.2 Jubilación y desahucio.-** El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación e indemnizaciones por desahucio en US dólares es como sigue:

	<u>Jubilación</u> <u>Patronal</u>	<u>Indemnizaciones</u> <u>por Desahucio</u>	<u>Total</u>
<b>Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 01 de enero del 2016</b>	303.762,00	71.130,84	374.892,84
Costo laboral por servicios actuales	0,00	0,00	0,00
Costo financiero	0,00	0,00	0,00
Pérdida (ganancia) actuarial	0,00	0,00	0,00
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	0,00	0,00	0,00
Utilización	0,00	28.741,45	28.741,45
<b>Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>303.762,00</b>	<b>42.389,39</b>	<b>346.151,39</b>

Como se menciona en la Nota 2 – Beneficios a Empleados, el Código del Trabajo del Ecuador establece que todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio con base en estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes autorizados por la Superintendencia de Compañías. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el “Método de Crédito Unitario Proyectado”, a través del cual la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

El efecto positivo o negativo sobre las indemnizaciones originadas por cambios en las estimaciones o por diferencias en las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo, inflación, tasa de descuento, se registran directamente en resultados.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo del Ecuador, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es además beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal, o un máximo igual al salario básico unificado medio del último año, 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro y las tablas de actividad y mortalidad ecuatoriana.

A partir del ejercicio 2015 la administración de la Compañía decidió no registrar el incremento de las provisiones por Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio ya que estima que los saldos acumulados a la fecha en que se informa cubren suficientemente las eventuales obligaciones por estos beneficios a empleados y trabajadores de la empresa.

## 11 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se encuentra conformado por los siguientes conceptos: Las operaciones entre GALO G. ORBEA O. CIA. LTDA. y sus socios y otras partes relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) **Socios.**-Ver detalle de socios de la Compañía en nota 12. PATRIMONIO.

(b) **Operaciones con partes relacionadas:**

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con relacionadas fueron los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Naturaleza</u>	<b>Diciembre 31,</b>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Operaciones de activo</u>			
Ferretería Orbea Cia. Ltda.	Comercial	39.816,79	27.625,46
Lion City Management	Pago a cuenta	2.069,15	2.069,15
<u>Operaciones de pasivo</u>			
Préstamos de Socios (1)	Cuentas por Pagar	403.190,47	400.390,47
<u>Operaciones de Ingreso</u>			
Ferretería Orbea Cia. Ltda.	Ventas	361.636,80	360.061,31
<u>Operaciones de Gasto</u>			
Ferretería Orbea Cia. Ltda.	Compras	30.423,98	40.560,66

- (1) Corresponde a financiamiento directo de los socios para capital de trabajo de la empresa. Este pasivo no se encuentra garantizado, se considera a plazo corriente de vencimiento y no devenga intereses.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados. Tienen una antigüedad de máximo 30 días y no generan intereses. No se han realizado provisiones por deterioro para estos rubros.

(c) **Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de GALO G. ORBEA O. CIA. LTDA., incluyendo a la Gerencia General, así como los socios que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

La Compañía no ha otorgado préstamos a ejecutivos de su personal gerencial clave

## 12 PATRIMONIO

- **Capital Social.-** El capital pagado se compone de las aportaciones de los socios, según la escritura de constitución de la Compañía y los aumentos de capital realizados; al 31 de diciembre de 2017, está conformado de la siguiente manera:

Socio	Participaciones		Capital USD
	Número	Porcentaje	
Lion City Management Ltd. (1)	78	48,750	780
Galo Guillermo Orbea Dávila	25	15,625	250
Fausto Fabián Orbea Trávez	12	7,500	120
Modesto Odilón Vasco	12	7,500	120
Galo Patricio Orbea Trávez	9	5,625	90
María José Orbea Arias	8	5,000	80
Hernán Modesto Orbea Trávez	8	5,000	80
Camila Nicole Orbea Mayorga	4	2,500	40
Ana Martina Orbea Batallas	4	2,500	40
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>100,00</b>	<b>1.600</b>

(1) Sociedad constituida en las Islas Vírgenes Británicas (territorio autónomo del Reino Unido).

- **Reserva Legal.-** De acuerdo con la legislación vigente la empresa debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de la reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas. La empresa ha constituido el 100% de la Reserva Legal.
- **Resultados Acumulados**
  - **Resultados Integrales Acumulados.-** Incluyen el superávit de revaluación de propiedades, planta y equipo por el uso del modelo de revaluación y las ganancias y pérdidas actuariales provenientes de los planes de beneficios definidos (Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio)

- **Reservas según PCGA anteriores.-** Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Compañía
- **Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.-** Corresponde a saldos de utilidades de ejercicios anteriores sobre las cuales no se ha tomado una decisión sobre su disposición.
- **Resultado del Ejercicio.-** El Resultado del Ejercicio representa la diferencia entre las cuentas de Ingresos, Costo de Ventas y Gastos generados y acumulados en el ejercicio económico corriente.
- o **Dividendos Declarados.-** La Compañía no ha declarados dividendos para sus socios y a la fecha en que se reporta se encuentra pendiente la realización de la Junta General correspondiente al año 2017 en la que se decidirá sobre el destino de los resultados del ejercicio.

### 13 INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos en US dólares es como sigue:

<b>Diciembre 31 de</b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Ingresos provenientes de venta de productos fabricados y comprados por la compañía	1.427.956,93	1.224.541,60
Ingresos por fletes	<u>2.478,94</u>	<u>1.857,75</u>
<b>Total</b>	<b>1.430.435,87</b>	<b>1.226.399,35</b>

### 14 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Los costos y gastos operativos en US dólares al 31 de diciembre fueron:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Costo de producción	1.082.821,37	935.373,49
Gastos de venta	118.629,41	152.378,79
Gastos de administración	140.460,96	93.989,31
Gastos financieros	<u>930,29</u>	<u>6.101,46</u>
<b>Total costos y gastos</b>	<b>1.342.842,03</b>	<b>1.187.843,05</b>

El detalle de costos y gastos por su naturaleza en miles de US dólares es el siguiente:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Materia prima, materiales y suministros de producción y galvanizado	750.074,37	646.872,30
Remuneraciones, beneficios sociales, indemnizaciones y otros gastos de personal	358.424,96	363.806,62
Servicios públicos	29.753,56	26.282,58
Mantenimiento y Reparación de activos	77.682,62	24.474,27
Depreciación y Amortización	17.693,11	20.487,24
Impuestos, contribuciones y tasas	26.324,90	23.099,54
Promoción y Publicidad	5.465,86	5.435,15
Honorarios	11.628,00	4.934,86
Otros	<u>65.794,65</u>	<u>72.450,59</u>
<b>Totales</b>	<b>1.342.842,03</b>	<b>1.187.843,05</b>

## 15 PROPIEDAD INTELECTUAL

Mediante Resolución Nro. 2016-DNPI-IEPI de fecha 18 de abril de 2016, el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, a través de su Dirección Nacional de Propiedad Industrial, otorgó a la compañía Galo G. Orbea O. Cia. Ltda., el Certificado de Renovación No. 3492 – IEPI, correspondiente al registro de Marca de Producto Nro. 5376 que ampara el nombre comercial: GALO G. ORBEA O. y su logotipo característico con vigencia hasta el 16 de diciembre de 2025.

## 16 PRACTICAS AMBIENTALES

Según lo dispuesto en el Art. II.380.12, de la Ordenanza Metropolitana No. 404 del 4 de junio de 2013 y conforme a lo establecido en el oficio SA-GCA-LIC-2015-0005241 e Informe Técnico No. 914-GCA-LIC-15 emitidos por la Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental, la Secretaría de Ambiente aprobó la Ficha y Plan de Manejo Ambiental de la Compañía.

## 17 MANEJO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN

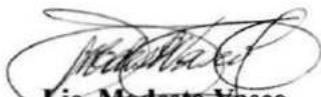
De conformidad con el Capítulo II, Art. 8 del Reglamento para el Control de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización y según informe de calificación 17-JAGU-00018, la Coordinación Zonal 2 y 9 de Pichincha de la Secretaría Técnica de Drogas, mediante Certificado de Calificación de fecha 05 de septiembre de 2016, confirió la calificación a Galo G. Orbea O. Cia. Ltda., para el manejo de dichas sustancias en sus dependencias.

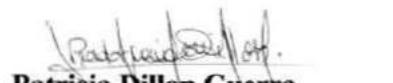
## 18 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se han presentado o producido eventos que, en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto importante en la marcha de la compañía o en los estados financieros adjuntos y estas notas.

## 19 EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de Galo G. Orbea O. Cia Ltda., y estas notas a los mismos, serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación y autorización de emisión y publicación.

  
**Lic. Modesto Vasco**  
Representante Legal

  
**Patricia Dillon Guerra**  
Contadora – Reg. No. 17-09278  
RUC No.: 1708299522001